

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 30 de Junio de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.581.

El padre de Victor Hugo  
Y EL EMPECINADO,

Con motivo del fallecimiento de Victor Hugo se ha hablado mucho de su padre José Leopoldo Sigisberto Hugo, Conde y general creado por Napoleón y que se halló en España como mayordomo mayor de José I. Victor había nacido en Febrero de 1802 y vino pequeño á España con sus padres.

El general fué Gobernador militar de Guadalajara y luego sucesivamente de Toledo, Búrgos y Segovia.

Los españoles de aquel tiempo, se quejaban vivamente de su proceder y del de las tropas de su mando.

Nadie, sin embargo ha escrito de que el general Hugo queriéndose aprovechar de los sucesos desgraciados de Sitgenza para la causa de los defensores de la independencia patria y considerando que podian haber influido algo en el ánimo temible del famoso don Juan Martin, el Empecinado, le dirigió una carta muy lisonjera, en la que elogia hasta el talento de este, á fin de conquistarlo para que se pasase al partido de José I.

La respuesta del Empecinado fué tan atrozmente enérgica cual podia esperarse de su condicion indomable.

Estas cartas muy poco conocidas reproduzco á continuacion para noticia de los curiosos, porque además de su importancia histórica permanente, tienen hoy la circunstancia de llamar la atencion por tratarse del padre de un poeta y literato que tal renombre ha adquirido, y en los instantes en que el mismo Victor Hugo se hallaba estudiando en España, á la que siempre manifestó afecto aunque no trató bien á los caracteres españoles como se vé en *Hernani*, *Ruy Blas* y *Lucrecia Borgia*. La ferocidad es el distintivo con que nos los presenta. Parece como que involuntariamente venia á seguir la opinion de su padre que, como resulta de la carta del Empecinado, los combatió de un modo cruel.

Carta del general Hugo  
AL EMPECINADO.

«V. S. debe de creer que tengo de usted una opinion bastante buena para creer que pueda dar crédito á las mentiras que se cuentan, y especialmente sobre la derrota del mariscal Massena. Estas cosas pueden hacerse á los hombres sin talento y no á los sensatos. Las cosas políticas deben tener término dentro de muy poco tiempo y algunos hombres que sirven entre nosotros conocerán que han resistido en valde demasiado tiempo.

Los españoles de todas las opiniones convienen en que no se podrán encontrar más grandes cualidades que las que adornan al Rey José I. ¿Porqué han de ser en adelante cubiertos de sangre los campos de España? ¿Porqué se han de matar españoles por españoles? ¿Porqué ha de

excitarse la destruccion de los pueblos y la generacion presente para lograr á un rey, cuando lo tenemos el mejor en el trono de Madrid?

Muchos males pueden evitarse aun y particularmente en esta parte todo puede acabarse. ¿Qué dificultad puede haber en que uno sirviese á la España bajo el reinado de José I? Y los valientes oficiales y soldados que tienen á su lado así de infanteria como de caballeria? no podian entrar á su servicio y recibir una organizacion verdaderamente militar?

Si usted quiere conocer mis proposiciones, no solamente relativas á usted sino á todos los oficiales y soldados puede enviarme una persona de confianza para conocerlas. Y si quiere comprender en ellas á la junta de la Huerta-Hernando, puede tambien hacerlo. Espero una contestacion pronta y le aseguro de mi perfecta consideracion.—El Mariscal de Campo, J. L. de Hugo.—Humanes y Diciembre 7 de 1810.

Respuesta del brigadier don Juan Martin (el Empecinado)

Aprecio como debo la opinion que habeis formado de mí. Yo la tengo muy mala de vos; pero sin embargo, si arrepentido de vuestra atrocidad y, cansado de ser esclavo, quisiérais encontrar vuestra libertad sirviendo á una nacion valiente y generosa, el *Empecinado* os ofrece que encontrareis proteccion. Que Massena se ha rendido con su ejército el 4 de noviembre, parece que no admite duda; pero sea emhorabuena falso, lo cierto es que si no ha perecido, perecerá pues su madre la fortuna, hace días que le mira rostrituerta.

No dudo que las cosas políticas tendrán término dentro de poco tiempo; pero parece que todas las naciones se conjuran contra la Francia; pero sin esto, la España ha tenido siempre principalmente en el día sobradas fuerzas, energia y constancia para humillar las legiones de vuestro rey.

Estas cualidades, que suponeis en José I, rey de Madrid, solo pueden serlo en el concepto de hombres venales y corrompidos. Si tan bueno es, ¿como comete y consiente que se come tan tantas iniquidades? Nunca podrá ser bueno un usurpador pérfido y alevoso. Los españoles, que tomen partido por el hermano de Napoleón, deben ser muy pocos; y aunque muchos, siempre serán despreciables. La parte sana de la nacion, que es la mayor y en donde está la fuerza, aborrece y detesta el nombre francés. Me admiran ciertamente, los sentimientos de humanidad que me manifestais: publiquentos Cifuentes, Trillo, Duron, Hita, lugares del valle y otros y todos los pueblos que han tenido la desgracia de que los hayais pisado vos y vuestros soldados. Yo que he visto vuestras obras ¿cómo he de creer vuestras palabras?

En vano os fatigais, si pretendéis persuadirme; y á mis subalternos y soldados que desistamos de nuestro honroso empeño. Tened entendido que si sole quedará un soldado mio, aun no se habia concluido la guerra,

porque todos ellos á imitacion de su jefe, han jurado guerra eterna á Napoleón y á sus viles esclavos que le siguen.

Si quereis, podeis decir á vuestro Rey y á todos vuestros hermanos, que el Empecinado y sus tropas morirán en defensa de su patria, porque jamás pueden unirse á unos hombres envilecidos, sin honor, sin fé y sin religion de ninguna clase. Me hareis el favor de evitar toda correspondencia y os aseguro con este motivo la mas perfecta consideracion.—J. M. El Empecinado.—Cogolludo y Diciembre 8 de 1810.

Las tarifas de consumos.

El día 1.<sup>o</sup> de julio empezarán á regir las nuevas tarifas del impuesto de consumos. Como la prensa empieza á discutir las, ya afirmando, ya negando, el aumento ó la baja de los derechos, parécenos que es oportuno comparar las tarifas de consumos de 31 de diciembre de 1881, actualmente vigentes y las que van á regir desde 1.<sup>o</sup> de julio próximo.

Las tarifas son dos, una general para todos los pueblos, otra especial, que como actualmente sucede, se añade para las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes en su casco y radio.

Como verán nuestros lectores, fuera del ligero aumento que tienen los aguardientes y licores, en casi todo lo demás habra más bien alivio que recargo para el consumidor con las nuevas tarifas.

TARIFA GENERAL.—No hay variacion en las cinco primeras especies que son las carnes y los aceites, comprendiendo las carnes de todas clases, vacunas, lanares, cabrias y de cerda, en fresco, en cecina ó saladas.

Tampoco la hay en toda clase de granos y sus harinas, ni en las legumbres secas, ni en el jabon, ni en el carbon vegetal, ni en los vinos de todas clases, ni en los pescados de rio y mar, sus escabeches y conservas.

En los demás artículos hay variaciones, ya en alza, ya en baja, ya en la clasificacion de las especies.

Hállanse en alza el aguardiente, alcohol y licores, que en la tarifa hoy vigente están unidos y pagan por cada grado en 100 litros desde 0'60 segun las clases de poblacion, y en la tarifa nueva se separan, pagando los aguardientes y alcohol desde 0'70 á 0'95 de peseta, y los licores desde 0'80 á 1'20.

Hay rebajas en el vinagre, en la cerveza, en la sidra y en el chacolí, que juntos pagaban por hectólitro desde 1'25 hasta 6'25; y que pagarán separados: el vinagre, desde 1 á 2'10 y la cerveza, sidra, chacolí, desde 0'90 hasta 1'25; de modo que la rebaja de la cerveza, sidra y chacolí es importantísima, sobre todo en las grandes poblaciones.

Quedan despues las adiciones de cuatro artículos con un ligero impuesto que son las siguientes: el carbon de cock, que pagará por 100 kilos (salvado ya el error que apareció en la *Gaceta*), desde 0'05 hasta 0'15;

segun las poblaciones; las conservas de frutas, que pagarán por kilógramos desde 0'05 hasta 12; las conservas de hortalizas y verduras, desde 0'04 hasta 0'10, y los nueve décimos de la sal comun.

TARIFA PARA CAPITALAS Y POBLACIONES DE MAS DE 20000 HABITANTES.—La principal reforma de esta tarifa consista en haber dividido las aves y la caza, segun su tamaño y su diferente valor, pues era evidentemente injusto que un pollo ó un conejo pagasen al igual de un pavo ó un faisán; este aumento recae, por tanto, más bien sobre objetos de regalo que de primera necesidad.

La nieve y el hielo natural y artificial tendrán rebaja, dado que hoy pagan juntos desde 0'84 hasta 5'40 y en lo sucesivo pagarán separados la nieve y el hielo natural desde 0'80 á 3'50 y el hielo artificial desde 0'40 á 1'80.

En la estearina en rama ó manufacturada hay tambien una pequeña rebaja, pues pagando hoy 14'66 á 17'38 pagará por cien kilos de 14'50 á 17'30.

Los huevos tienen una rebaja de 0'05 cada ciento.

La leche, queso y manteca que pagaban como una sola especie por cien kilos desde 3'36 hasta 6'61, pagará por separado, á saber: el queso desde 3'26 á 6'70; la leche desde 2 pesetas á 3'20 y la manteca estraida de la leche de 3 á 5; con lo que se ve la leche tiene una rebaja que supera de la mitad en Madrid.

La paja de cereales, garrofas, hierbas ó plantas para los ganados no tienen variacion alguna, y la leña tenia una pequeña rebaja en las primeras cinco clases de poblacion.

Remedio contra la filoxera.

Los periódicos y revistas de los Estados Unidos y los más importantes diarios Europeos han hablado hace algun tiempo y recientemente insisten, en asegurar que el azogue es un preservativo eficazísimo y un remedio infalible para la filoxera.

El descubrimiento de ese antidoto se ha debido á la necesidad de encontrar un preservativo contra insectos que destruyen las colecciones de los naturalistas. Se ensayó primero el sublimado corrosivo, pero resultó ineficaz porque el cloruro de mercurio se descompone al contacto de la tierra; despues ha ensayado el mercurio puro mezclado con arcilla pura muy pulverizada y echando media onza en la cepa, despues de haber verificado una ligera excavacion.

La mezcla se verifica echando ambas sustancias en un barril y agitando un largo rato. La operacion ha obtenido el resultado más favorable en los Estados-Unidos, hasta el punto de haberse autorizado oficialmente despues de detenido exámen, el anuncio del ya citado descubrimiento, confirmado además por varias pruebas.

Personas competentes han opinado que daria el mismo resultado dicho remedio y quizá más pronto, empleando las cenizas ó cabezas que



quedan en las cámaras de fundición de las fábricas de azogue; puesto que en ellas está impregnado el mercurio de una manera, que no es fácil pueda lograrse en la arcilla ó greda. Tratándose de un asunto de interés vital para esta provincia, lo ponemos en conocimiento de nuestros abonados juzgando que el predicho medicamento merece ser experimentado, ya porque los americanos que lo han descubierto no pueden proponerse interés alguno en su manifestación, y también porque la ciencia tiene demostrado que el mercurio es el mejor de los insecticidas.

Además la operación es económica aun cuando se aumente la dosis ya expresada como puede fácilmente calcularse.

De todas maneras, lleva el descubrimiento en sí mismo el carácter de verosimilitud, si se tiene en cuenta la virtud de los preparados mercuriales.

Un rasgo de caridad.

Dice un periódico de Murcia:

Recorriendo el Sr. Peris Mencheta esta mañana el campamento del malecón, ha encontrado una pobre familia compuesta de marido y mujer, la cual ha dado á luz en dicho campamento una preciosa niña que ni aun había podido ser bautizada.

El Sr. Mencheta se ha ofrecido á apadrinar con su señora á la recién nacida en la pila bautismal, cuyo acto ha tenido lugar esta misma tarde en la capilla episcopal, oficiando el Sr. Obispo.

El Sr. Peris Mencheta ha hecho en el acto á los padres de la niña un donativo de 125 pesetas, asignándole para lo sucesivo una cantidad igual, cada año, para atender en parte á la manutención de la referida niña.

Rasgos como el del Sr. Mencheta, honran mucho á quienes los practican y las lágrimas de alegría que inundaban el rostro de los infelices padres y las bendiciones con que agradecían su caritativa acción, son la mejor paga que puede recibir nuestro compañero en la prensa y su caritativa y bella consorte.

Los volcanes en Java.

Los daños causados en el mes de mayo por las erupciones volcánicas de la isla, son más considerables de lo que se había creído.

Las cenizas y lava arrojados por el Smeroe, que es el volcan principal, ha abierto zanjas de muchos cientos de pies de profundidad. Después de una difícilísima exploración en los puntos más castigados, se ha visto que la gran plantación de café de Bening ha desaparecido y que toda la población que la ocupaba y que se hace ascender á 500 habitantes, con el jefe de la explotación, ha perecido.

Las últimas cartas recibidas de la isla anuncian que continuaban los ruidos subterráneos al lado de Krakatau, que tan terribles daños causó hace dos años. La gente temía nuevos desastres.

La cuestión arrocerá.

Este es un país que no tiene enmienda.

Cuando se trata de realizar algún proyecto de resultados beneficiosos para los intereses generales, lo primero que se hace es recurrir al Estado, y si el Estado no presta su apoyo,

el proyecto no pasa jamás de esa categoría. Si por el contrario el interés privado, la iniciativa individual, se ejercitan en algo que puede ser beneficioso, entonces las trabas parten de arriba y el resultado viene á ser el mismo.

Decimos esto á propósito de una carta que los Sres. Perez y Odriozola, de Santander, han escrito á *La Voz Montañesa*, en la cual se leen estos párrafos:

«Habiendo sido infructuosos nuestros constantes esfuerzos para que el gobierno resuelva la llamada «cuestión arrocerá», vamos á demoler la fábrica que hace cinco años tenemos establecida en esta ciudad para la limpia de arrozos.

Vencidos por la inercia de la administración, tenemos que renunciar á una industria para cuyo ejercicio contamos con un artefacto perfecto, primera materia en condiciones ventajosas, y abundante mercado de consumo en provincias españolas.»

La moral se fué de Grecia.

Es bastante curioso este telegrama que de Roma publica hoy *El Imparcial*:

«Un escándalo sin precedentes en la historia diplomática es asunto de todas las conversaciones en Roma.

El Sr. Descallado, ministro del Brasil en esta capital, ha sido sorprendido haciendo trampas en el juego, en un círculo.

La junta directiva del círculo, después de muchas vacilaciones y de pesar bien la verdad del acto, acordó expulsar al ministro. Cuando tomó esta determinación, ya había corrido por toda Roma el escándalo.

La corte, en vista de la publicidad del hecho y del acuerdo del círculo, se ha visto obligada á excluir al señor Descallado del banquete diplomático celebrado en honor de los representantes extranjeros en la conferencia internacional sanitaria.

El gobierno del Brasil ha sido informado del acto de que se ha hecho culpable su ministro cerca del Quirinal. Inmediatamente destituyó al Sr. Descallado y encargó de la legación al primer secretario, en tanto llega otro titular.»

El moro Almendro.

Ha muerto en las inmediaciones de Alhucemas el moro Almendro, gran amigo de los españoles, y persona de mucho valor y riquezas, jefe de su kábila. Entre los disgustos que le produjo su amistad á España, merece contarse la cautividad de su hijo, por tener todo el sabor de una novela y ser auténtica.

Era el hijo un mozo sin pelo de barba, buen cantador, bonito, y el idolo de su padre. Por odio á este fué secuestrado por los moros de una kábila inmediata creyéndole allegado á su servicio, y los cuales, según costumbre, lo encerraron en una cárcel, grosero edificio hecho de piedras amasadas con un barro que se endurece considerablemente al secarse, y sin más ventanas que un estrecho respiradero: allí quedan los presos sin aliento y entregados á su suerte, es decir, á la extenuación y á la muerte, si no hay quien los socorra. Así pasó el infeliz más de dos días, mientras su padre, desesperado, le hacía buscar por todas partes.

Los moros son como los andaluces, amigos de desahogar sus penas con el canto; y el muchacho que tenía una hermosa voz, cantaba en la prisión sus aires y sus coplas más tristes, cuando pasó por las cercanías de la cárcel una linda morita: esta se detuvo á oírle, y sintió gran lástima hacia aquel preso de voz tan dulce y juvenil, y tan excelente cantador.

«¿Quién eres?» le preguntó acercándose al respiradero todo lo posible.

La morita no era cantadora, pero tenía su voz el timbre melodioso de la compasión y de la juventud. El preso creyó que

le hablaba una hada, ó por lo menos una huri.

«No puede decirse quien soy—respondió con melancolía;—acaso empeoraría mi suerte.

«Pues bien, soy la hija de..... el jefe de esta kábila, y tengo deseos de librarte. Di quien eres.

El muchacho no dudó ya y declaró el nombre de su padre: la morita prometió volver muy pronto, y no se hizo esperar.

«Recoge este cacharro—le dijo introduciendo una vasija por el agujero de la pared;—está lleno de vinagre, rocía con él de cuando en cuando el barro de la pared, y á medida que se ablande, separa las piedras hasta hacer una abertura, lo cual conseguirás en seis ó siete horas: para entonces yo estaré al otro lado y te guiaré hasta donde viven los tuyos.

El prisionero dió las gracias en su lenguaje mas expresivo, y prometió que así lo haría: estaba estenuado de hambre y golpes, pero trabajó como el que busca la libertad, seis, siete horas; la pared se fué abriendo, respiró el aire del campo; pero el cuerpo no cabía: al otro lado estaba su salvadora, linda como un lucero, que también escarbaba con sus blancas manos la pared; el preso sacó la cabeza y por fin salió, desgarrándose las ropas y la piel. Apenas podía moverse.

La morita lo sostuvo, y apoyado en ella empezaron la huida, llenos de sustos y peligros; ya habían vencido la mitad del camino, cuando un moro se presentó delante de ellos dándoles el alto y apuntándoles con la espingarda. Fué preciso confesarle la verdad. El moro vació entre la crueldad y la lástima, y la lástima venció.

«Seguid vuestro camino: Alah lo quiere: yo os defenderé.

Al amanecer llegaban los dos muchachos, escoltados, á casa del moro Almendro, que abrazaba á su hijo y á su libertadora.

Esta, con los ojos llenos de lágrimas, quiso despedirse para volver á su casa.

«¿Cómo?—dijo el moro Almendro—¿He de consentir que vayas donde han de castigarte? Mi casa es la tuya: tuyo es todo lo que tengo: aquí solo mandas tú y serás la esposa de mi hijo.

Pocos días después se celebraron las bodas, y aunque de esto hace unos dos años, el moro Almendro al morir deja dos nietos.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 26 de Junio.

**Hacienda.**—Ley organizando los servicios de la administración provincial de Hacienda pública.

—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley que antecede.

—Otro fecha 24, nombrando administradores provinciales y contadores de Hacienda, á los funcionarios que actualmente desempeñan los cargos de delegados é interventores.

—Otro disponiendo que desde 1.º de Julio próximo se dé cumplimiento á los artículos 40 y 241 de las ordenanzas de Aduanas y del artículo 1.º de su apéndice núm. 6, cuya observancia había dejado en suspenso el real decreto de 19 de Noviembre último hasta la publicación de los presupuestos para 1885-86.

**Guerra.**—Real decreto disponiendo que D. Francisco Paliera y Parés, director sub-inspector de Sanidad militar del distrito de Cataluña, pase á situación de retirado.

**Gobernación.**—Real orden declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales de San Juan de Ugarte (Vizcaya).

TELEGRAMAS.

Los caudales del «Alfonso XII.»

*Las Palmas* (Gran Canaria) 25 (9.20 mañana).—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Han empezado los trabajos para extraer los caudales del vapor *Alfonso XII*.

Siguen los trabajos en las factorías de Río Oro.

Han llegado las tuberías de hierro para el depósito de aguas.

Se construye un lazareto súpico en Gando.

A los pasajeros del vapor *Leonora* se les ha impuesto una cuarentena.

Lo mismo se hará para todas las procedencias de Cádiz.

Exploradores.

*Lisboa* 25 (noche).—Los exploradores Capel ó Ivens que marcharon de Loanda, han telegrafado vía Mozambique, después de explorar el Africa central y las regiones de Luabala y Mapula.

Política exterior de Salisbury.

*Londres* 26.—El *Morning Post* asegu-

ra que la base de la política extranjera del nuevo ministerio será una unión estrecha de Inglaterra con Alemania, Austria é Italia.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 26.

*El Mercantil Valenciano* dice que del lunes al martes recrudesció algo la enfermedad en la capital por haber entrado unos cien fugitivos de Buñol, Chesté y otros pueblos, muchos de ellos enfermos.

*El Diario de Avisos de Zaragoza* recibido hoy publica las siguientes noticias:

«Ayer hubo en el pueblo de Merata de Jalañ tres casos de cólico nervioso, que fueron calificados de sospechosos por los facultativos, habiendo fallecido dos de los atacados.

De La Almunia de D.ª Godina háse recibido hoy parte oficial, en el que se conigna que, además de los cinco casos de enfermedad sospechosa, ocurridos en Ricla, de los cuales fallecieron tres, han ocurrido dos invasiones de la misma dolencia.

Uno de los últimamente atacados está fuera de peligro y el otro continuamente en grave estado. Los atacados anteriormente se hallan fuera de peligro.»

Un telegrama de Villanueva de Gallego dice así:

«La junta de Sanidad de este pueblo pone en conocimiento de V. E. haberse presentado dos casos de enfermedad sospechosa coleriforme, en dos peones segadores procedentes de Arcos de Salina (Teruel), limítrofe á la de Valencia, falleciendo uno, y cuatro más del pueblo con síntomas de cólera esporádico.»

En la provincia de Alicante siguen sosteniéndose los casos en la huerta de Orihuela.

En Catral vá mejorando la salud; pero sin desaparecer el mal.

En Muro y Pego arrecia el mal, y empieza á inspirar grandes temores la miseria.

En Concentaina no ocurre caso alguno, y en Dolores empiezan algunos casos, habiendo sido ya víctima el conocido constitucional Sr. Sorribes.

Estaba anoche *La Epoca* para equivocaciones, porque dijo que en 1870, siendo presidente del Consejo el Sr. Sagasta, fué á Barcelona por lo de la fiebre amarilla, el Sr. Rivero, ministro de la Gobernación, y resulta como advierte la *Gaceta Universal*, que el presidente era el general Prim y ministro de Estado el Sr. Sagasta.

Y en otro lugar dice que los Sres. Cánovas y Romero Robledo estarían *dos días* en Murcia, siendo así, por las cuentas de varios periódicos, que su permanencia allí ni siquiera ha llegado á veinticuatro horas.

GACETILLAS

**Ha fallecido en Cuevas el** presbítero y poeta D. Miguel Molina Valero, redactor literario de *El Minero de Almagrera*, y Presidente honorario del Círculo Literario.

Enviamos la expresión de nuestro dolor á su apreciable familia por tan sensible pérdida.

**Acaba de morir en Viena un** águila que ha estado enjaulada ciento catorce años. Probablemente la agarraron cuando era pequeña, de manera, que su edad no bajará de ciento veinte años. En un libro que llevaban los dueños, sentaban la condición del ave, año por año. En el río Tamesis se encuentran cisnes, que se sabe de cierto, tienen ciento cincuenta años de edad.

¿Quién fuera pato!  
**Hemos recibido el primer número** de un periódico que ha comenzado á publicarse en Dalías con el título de *El Independiente*.

El colega censura en términos enérgicos la actual administración municipal de dicho pueblo, que á juzgar por su relato, no es nada edificante.

Hace tiempo que recibimos nosotros cartas de algunos vecinos de Dalías en las que se nos referían cosas muy curiosas de tursos y troyanos.

Dalías vá adquiriendo ya la misma celebridad que Nijar.

**Leemos en «El Eco de Ceuta»** que según un despacho suscrito por los diputados M. M. Etienne, Dessoliers y Jacques, despacho que publica *Le Petit Fanz* de Argel, D. Saturnino Jimenez ha sido objeto de un decreto de espulsion.

Lo preveníamos.  
La conducta del viajero español no ha podido menos de inspirar recelos á las autoridades francesas, después de haber causado profundo desagrado á todos los españoles.»  
Hasta aquí *El Eco de Ceuta*, cuyas palabras, francamente, nos parecen demasiado duras tratándose de un compatriota.



Ignoramos los motivos que tenga *El Eco de Ceuta* para expresarse en estos términos y cual haya sido la conducta del Sr. Gimenez en estos últimos tiempos en Argelia para que el Gobierno francés haya dictado contra él tan severa medida como es la de expulsarlo de la colonia.

En las correspondencias del Sr. Gimenez es verdad que se censuraba acaso con demasiada viveza el régimen político y gubernativo que Francia tiene implantado en las tres provincias africanas y se denunciaban las medidas y procedimientos de que son objeto los españoles que emigran á esa region en busca de trabajo; pero, volvemos á repetir que nos parece harto grave la resolución del Gobierno de la vecina república con el Sr. Gimenez, pues esos motivos no justifican el astrañamiento del territorio de un viajero y explorador tan ilustrado como el Sr. Gimenez.

Ahora debemos añadir que en el vapor *Esperanza*, que ha llegado á nuestro puerto procedente del de Orán, ha venido D. Enrique Gimenez, hermano de D. Saturnino, que era objeto tambien de una escrupulosa vigilancia.

**Teatro.**—Con escasa concurrencia se puso en escena el sábado pasado el magnífico drama de D. Antonio Ledesma *Bienaventurados los que mueren*.

Los aficionados que lo desempeñaban estuvieron á la altura de su papel, sobresaliendo entre todos el *Eduardo* perfectamente interpretado por D. José Montesinos que recibió una buena cosecha de aplausos.

El público, al final del drama llamó á la escena varias veces al autor que, despues de repetidas instancias, se presentó en el palco escénico en medio de entusiastas aclamaciones por parte de todos los concurrentes.

**La conducta que viene observando el Gobernador de Murcia** D. José de Alcazar ha merecido la siguiente felicitacion:

«Granada, 23, 5 y 30 t.

GOBERNADOR CIVIL:

Sociedad Casino Principal felicita á V. E., con el mayor entusiasmo por su valeroso comportamiento en esa desgraciada provincia y se enorgullece de considerarlo como uno de sus mas queridos amigos.—El Presidente, *Pedro Vasco*»

**Estadística.**—Desde el 7 de Junio que empezó la epidemia en Murcia hasta el día 23, han ocurrido las siguientes invasiones y defunciones en la capital y en la huer-ta:

Capital: invasiones..	1.067
Defunciones..	375
Huerta: invasiones..	1.312
Defunciones..	544
Total de invasiones: 2.379. Total de defunciones 919.	

**Creemos que en vista de las circunstancias**, debiera el Sr. Gobernador disponer la reduccion de las horas de clase en las escuelas públicas de la provincia sostenidas con fondos municipales durante los meses de Julio y Agosto.

**Nafragio.**—La comision nombrada por el ministro de la Guerra para inspeccionar el armamento de todos los institutos de la Capitanía general de Granada y que la componen el capitán de artillería D. José Castropol y el armero mayor del parque de Granada, D. Niceto Rivero, salió de esta capital el martes 23 del corriente á las 5 de la mañana á bordo de la falua de carabineros y acompañada del capitán de este cuerpo y Comandante del ejército D. Eduardo Cuevas y de los oficiales D. José Bel, D. Luis Esteves, D. Antonio Clemente y el maestro armero de dicha comandancia á terminar por todos los puntos de levante, el reconocimiento del armamento de carabineros y guardia civil.

El viaje se llevó á cabo, felizmente, hasta la Almadraza, situada entre el Cabo de Gata y la poblacion que lleva este nombre.

Una brisa ligera aunque inconstante, habia permitido por algunos intervalos ratos de descanso á los remeros con el auxilio de la vela; pero á poco de volverse á embarcar la comision para regresar al pueblo del Cabo de Gata, donde debiera pernoctar para continuar su viaje al día siguiente, la mar empezaba á virarse aunque sin mal *cariz* y siendo tiempo contrario, fué preciso interrumpir un poco la embarcacion para abordar cómodamente la playa del Cabo de Gata.

La mar arreciaba y el cuidado de los individuos de la comision iba haciéndose mayor por instantes por las gruesas olas que empezaban á embarcarse tomando posesion del equipage y de las provisiones.

Las seguridades que daban los carabineros de mar de que no habia peligro; reanimaban ya bien poco el espíritu de los viajeros, porque en las grandes proporciones que por instantes tomaban las olas y que hacian á veces sepultarse por completo la pequeña embarcacion, y otras pretender ponerla casi verticalmente, y siempre embarcando gran cantidad de agua, algunos de los individuos que menos disimulaban sus temores y malestar pedian que se embistiera en cualquier lado de la playa.

Esta operacion iba haciéndose por instantes imposible: las olas invadían mas y mas el esquife, el viento contrario arreciaba fuertemente y un golpe de mar arrebató el timon.

No habia ya tiempo que perder y por un arriesgado y supremo esfuerzo de los marineros se hizo desaparecer la arboladura de la

embarcacion y se pidió auxilio á los que, llenos de lamayor ansiedad, contemplaban desde tierra la difícil posicion de los tripulantes de la falua.

Y eran fundados los temores; el peligro aumentaba en el sitio precisamente en que son mas frecuentes los naufragios en esta costa.

A la primera señal todos los carabineros que se hallaban en la playa, impulsados de igual sentimiento se encontraron medio desnudos dentro del mar. Con igual denuedo los remeros de la falua pronto se hallaron desnudos y con el desesperado esfuerzo de todos y casi milagrosamente los viajeros se hallaron en brazos de los carabineros que, unos arrollados por las olas y cayendo envueltos con el individuo que salvaban y otros con mejor suerte, todos lograron, aunque en mal estado, hallar un cómodo albergue é improvisado refrigerio entre la amable y simpática familia del teniente, jefe de la seccion de Cabo de Gata, D. Antonio Clemente y Garcia.

Tanto se nos ha encomiado el arrojo y comportamiento de aquellos individuos del cuerpo de carabineros, que tan humanitario servicio acaban de prestar, que esperamos conocer sus nombres para darlos al público y recomendarlos á la recompensa á que se hayan hecho acreedores.

**Han regresado de su expedición** á Berja y Adra los Sres. D. Francisco Domenech, Director de este Instituto de segunda enseñanza, y don Antonio Alvarez Aranda, ingeniero agrónomo, secretario de la Junta provincial de Agricultura, que fueron comisionados para reconocer los viñedos de los términos de ambos pueblos y enterarse de los estragos producidos en ellos por la terrible plaga de la filoxera.

Desgraciadamente la catástrofe es evidente y segun los reconocimientos practicados hace ya cuatro años que el destructor insecto invadió las vides de Berja y Adra.

En Albuñol tambien hay un gran número de hectáreas invadidas y allí es una verdadera calamidad por ser la fabricacion de sus célebres vinos la principal riqueza del país.

El Sr. Alvarez Aranda dió una conferencia en el salon de las Casas Consistoriales de Berja explicando la manera de combatir el azote de la filoxera y uno de estos dias marchará á Adra el Sr. Domenech, invitado por aquel Sr. Alcalde, á fin de que dé otra conferencia á aquellos labradores.

Una observacion curiosa: la cepa llamada bravia es refractaria al insecto, es decir, que en medio de viñas invadidas por este, dicha cepa se ha conservado incólume y lozana.

Tambien se ha visto que todas las parras se han salvado; la plaga solo se apodera de las vides.

**Ayer se decomisaron en el mercado** 20 kilogramos de pescado y se impuso una multa de 0,50 de peseta por contravencion á las ordenanzas municipales.

**Segun los partes recibidos en el Gobierno**, la salud pública es satisfactoria en todos los pueblos de esta provincia.

**Se ha dispuesto por el ministro** de la Guerra que se consideren terminadas las licencias concedidas á autoridades y en suspenso su concesion.

**Un periódico de Madrid da noticia**, en una sola columna, de las siguientes menudencias:

- Cinco suicidios en la Habana.
- Uno en Valladolid.
- Dos tentativas de asesinato en Tuy.
- Otra id. de id. en Alcaucin.
- Muerte violenta de un cómico en Jaen.
- Agresion a un Juez de la provincia de Ciudad-Real.

Yo no sé que papel vamos á reservarle al cólera continuando por este camino.

A ver, ¿no hay un doctor Ferrán que inocule en la raza humana el amor al prójimo?

**De «La Madre y el Niño»** tomamos estas líneas:

«La epitemia de sarampion que ha castigado la infancia durante el pasado mes obliga á recordar las siguientes ideas.

I. El sarampion es una enfermedad esencialmente contagiosa.

II. Es muy contagioso en los días que preceden á la erupcion, cuando el niño presenta los ojos encarnados y llenos de lágrimas, tos y síntomas catarrales. Por esta razon se propaga con tanta facilidad como rapidez en las escuelas, asilos, paseos, sitios públicos, etc.

III. No se conoce hasta el día un preservativo para esta enfermedad.

IV. Es un error creer que el sarampion es beneficioso á los niños y siempre benigno.

V. Es una preocupacion suponer que es fatalmente necesaria su presentacion en los niños.

VI. El medio más eficaz de preservacion es el aislamiento completo de los niños enfermos, y aún mejor el alejamiento de los sanos.

VII. Es indispensable esta preocupacion en los niños menores de cinco años, en los que la enfermedad se presenta bastante grave.

VIII. El aislamiento debe durar lo menos tres semanas, á contar desde el instante en que la erupcion se presente.

IX. Antes de que regresen los sanos á la casa, debe desinfectarse el cuarto del enfermo, así como el lecho y ropas.

X. Conviene que pase algún tiempo (tres

semanas por lo ménos) desde la aparicion de la erupcion hasta el regreso del niño á la escuela, dando antes á éste un baño y cuidando mucho las complicaciones que suelen presentarse.»

**Riña.**—El sábado de la pasada semana cuatro individuos de Cuevas de Vera asestaron á otro llamado Ramon Salas, en la calle del Oso, nada menos que doce puñaladas de las cuales llegaron á herirle dos, no pasando las otras de la chaqueta.

El agredido, que aquella mañana saliera del hospital donde há estado curándose de una herida, logró pinchar á uno de sus contrarios.

La oportuna intervencion de un cabo de orden público y del Alcalde de barrio señor Luque terminó la contienda, siendo llevado el uno al hospital y los otros á la carcel.

**Una prevención á los dueños** de establecimientos de bebidas, cafés, restaurants, etc. etc.

La higiene ha dicho ya la última palabra respecto á desinfeccion de ciertos lugares escusados, y es preciso que se demuestren por todos, los buenos deseos en las presentes circunstancias.

Seria, pues, muy conveniente, más aún lo creemos indispensable, la desinfeccion de verdaderos y escusados en dichos establecimientos públicos, toda vez que el gasto que ofrece dicha operacion es casi nulo, y los resultados serian recomendables.

**Tribunales.**—En la célebre causa por asesinato de Cristóbal Tronchoni, ha dictado sentencia el Tribunal Supremo, condenando á muerte á José Lopez Soria, ejecutor material del crimen, y á cadena perpetua á Ramon Serra y Pascual Lerma, inductores morales del mismo, á quienes la Audiencia de Valencia habia impuesto solamente catorce años de presidio.

**Friolera.**—En Sevilla han sido decomisadas 2012 arrobas de bacalao, por encontrarse este artículo en malas condiciones para el consumo.

**Se ha dispuesto que las Delegaciones** de Hacienda, al incautarse en 1.º de Julio próximo en las capitales de provincia del impuesto de consumos, utilicen el personal que actualmente está encargado de la recaudacion del mismo.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Laninan y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á este intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**La Palma Catalana.**

Cocos frescos á 2 reales.  
Biscochos tostados de Mallorca á 4 reales libra.  
Se elaboran diariamente ensaimadas.

**VENTA.**

Se hace de un cortijo en Sierra-Alhambilla, término de Tabernas. Las personas á quienes convenga la adquisicion de esta finca pueden avistarse con el dueño de ella que vive calle de Elvira núm. 3.

**Anti-colérico.**

Se ha recibido un gran surtido de salchichon de Liorna y mortadella de Bologna, que se vende á precios económicos en casa de D. Francisco Maresca, Almedina 2.

**SAL BARATA, EN LAS SALINAS DE** Riquetas se vende á real y medio quintal castellano para entenderse casa D. José Góngora calle de Granada. 55

**Gran barato de abanicos.**  
El surtido mas abundante y los modelos mas recientes están en el establecimiento de quincalla de G. Oimedo.  
2.—Puerta de Purchena.—2.

**LO MAS SUPERIOR.**  
Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.  
Darán razon calle de Murcia, número 6.

**EL REPOSO Y LA TRANQUILIDAD** tan necesario en las familias en casos de fallecimiento es sin duda alguna la Industrial Funeraria, que por una exigua cantidad practica todas las diligencias, sin que la familia tenga que cuidarse de paso alguno, contandose esta empresa con todos los efectos necesarios para tales casos, como son, cama Imperial, blandones, cera, porta-cajas, cuatro dependientes uniformados para la conduccion hasta la puerta de Belen donde el porta-caja sirve de tómbin para que el cadáver no sea colocado en el suelo; hay cajas desde 50 reales en adelante y á 12 de párvulos, servicio de día y noche. 9-15

**La Union y el Fenix Español**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1,  
(Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs efectivo  
Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas bajas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc. etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañía en Almería:

**Don Adolfo Bibiloni de Castro.**

Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Trianas, Comercio de D. Miguel Balmas.

**EN ALMERIA**  
UNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES  
MOVIDA AL VAPOR  
**LA HABANERA,**  
GINESA LOPEZ y HNO,  
18 y 20 MARIN, 18 y 20.  
Considerables descuentos, espedicion á todos puntos, ventas á plazos.

**ATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES** se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

**ALMERIA.**  
Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.



# DIARIO DE AVISOS.

## PLATERÍA CHRISTOFLE.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878  
EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878  
EL UNICO concedido al arte de platero en metales plateados.



CUBIERTOS CHRISTOFLE  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras  
Unicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, si no los objetos que tengan la *marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras  
Unicas garantias para el comprador.

CHRISTOFLE y Comp.<sup>a</sup>, en PARIS.

## GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada segun los últimos adelantos por los  
**Sres Viñas y Comp.<sup>a</sup> -Barcelona.**

Las **GALLETAS-OSTEOGENAS** han merecido la **aprobacion y recomendacion** de la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ**, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo, escrófulas, anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento, debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas á las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y á los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensable en las *convalecencias, fracturas de huesos* y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Príncipe.

## LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.  
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva.	" 5.000.000
Ramo de incendios.	
Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883.	" 13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	" 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	" 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3 y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106.392.

## CAISSE DES TRAVAILLEURS,

L. DURLLOT et C.<sup>a</sup>, 41, rue Richelieu, PARIS.

Sociedad auxiliar del Ahorro y del Crédito.

Sucursal en BARCELONA, Dormitorio San Francisco 3.

VENTA DE VALORES Á PLAZOS.—SORTEO DE LOTES Ó PRIMAS DE AMORTIZACION.

La Sociedad facilita á todos los que desean la adquisicion de distintas **Obligaciones Francesas** garantizadas por el Estado y negociables en todas las plazas de Europa, las del **Credit Foncier**, las de la **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscriptor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello, **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 ptas.)

Luego de haber pagado el suscriptor la **primera mensualidad** entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo, y al propio tiempo, disfruta de todos los **sorteos**, de los **premios** que se concede á la **amortizacion** verificados por el **Credit Foncier, Ville de Paris**, etc., que pueden ser de **200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000 y 1.000** pesetas en metálico.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la única Sociedad que entrega al suscriptor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para suscripciones é informes dirigirse á D. Vicente Abad en Almería, calle de Bilbao, número 1.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.  
Loza y cristal y calzado.  
Enlosado hidraulica.  
3.—TENDAS.—2.

### Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la Rambla. Luis Terriza en liquidacion.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

Detanta duracion como el mármol con una economia de un 50 ó mas por 10. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente faciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## MOLINOS DE VIENTO

Automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la *Compañía fabrica Singer* acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construya semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas *Lanzadera oscilante*) sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

ATAES DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

## Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario, calle de Gerona, Imeria.

ESTRADE—BERDOT FRERES OPTICOS

Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.



Buen surtido de Microscopios los hay compuestos y otros sencillos, para ver la Trichina y la Filoxera y todo lo que sea microscópico, precio de los mismos los hay á 22, 25, 35, 50, 70, 140 pesetas uno, id. sencillos para reconocer la moneda á 4, 6 y 8 pesetas, lentes de mano para leer toda clase de letra por menuda que sea de 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 20 pesetas uno.

Especialidad en Termómetros clínicos de la mejor procedencia á precios equitativos 8, 9 y 11 pesetas, los hay Cilíndricos, máquinas magnéticas para las enfermedades nerviosas á 80 pesetas, pilas eléctricas de le Clancher surtido especial en Barómetros 935, 45, 50, 60, 70, 80 á 100 pesetas uno, id. de bolsillo con Termómetro y Brújula, id. para medir alturas á 55 pesetas, pesa licore, vinos, mostos, lejías, jarabes, Vinagres, liches, aceite, ácidos, Alcometros de Gay Luss e y Cartier, Saccharómetros, gran variacion en plumas de acero, id. Cimentadas estas últimas tienen la propiedad de no oscidarse reuniendo al mismo tiempo una flexibilidad y una duracion reconocida, precios de las mismas 150, 250, 3, 4, 5 pesetas caja.

Se hacen las composuras de óptica con perfeccion y equidad.

Estrade-Berdot freres.

## POLVOS DE JABON PARA AFEITAR

Los de PICH de Sabadell, se recomiendan ellos mismos por sus inmejorables cualidades suaves, perfumados y baratos. Depósito en Barcelona, drogueria sucursal de D. Vicente Ferrer y Compañía.

## Denticina infalible

Los saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingui diarrea y accidentes, rebuetece á los niños y los desencanija. Una caja. 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Saramiento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodríguez y otros.